



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 290 de fecha Miércoles 19 de Julio del 2023, mediante el acuerdo N°1912 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba con el voto favorable por los señores concejales Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del Señor Presidente del Concejo Concejal Jaime Álvarez (acuerdo 1912), la corrección del monto del acuerdo N° 1857 de la Sesión Ordinaria N° 285 del 14 de junio de 2023, correspondiente al Addendum del Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud "Programa de Apoyo de los Cuidados Paliativos Universales 2023", debiendo decir el monto \$ 45.646.788 en todo lo demás no se corrige el acuerdo.

Los Andes 20 de Julio de 2023